



Centro Andino de Estudios Estratégicos

CENAE

**Aportes a una doctrina de defensa y militar
para Nuestra América**

Mario Ramos

21/ marzo/2015

Aportes a una doctrina de defensa y militar para Nuestra América

Para arrancar con la reflexión propuesta, recojamos lo que el diccionario militar de la Fuerza Terrestre ecuatoriana editado en el año 2000, define como doctrina y doctrina militar, respectivamente:

Doctrina: Conjunto de ideas, conocimientos, teorías, dogmas, etc., que convertidos en conciencia, inspiran la conducta y normas de acción, como sistema de adaptación y aplicación común...

Doctrina militar: Conjunto de conceptos básicos, principios generales, procesos y normas de comportamiento que sistematizan y coordinan las actividades de las Fuerzas Armadas de una nación. Representa el fruto del trabajo intelectual, de las experiencias propias y de otras naciones. Debe ser objetiva, delineada para una época, atenta a la capacidad del Poder Nacional y que responda a las necesidades de los conflictos armados admitidos en las Hipótesis de Guerra.

Especialmente en este último concepto encontramos proposiciones interesantes que nos permiten ir abordando la temática que nos ocupa, nos referimos a estas dos ideas: delineada a una época y que responda a las necesidades de los conflictos admitidos en las hipótesis de guerra.

Preguntamos ¿De quién y de qué debe defenderse Nuestra América? ¿Las fuerzas armadas de nuestra región tienen claridad sobre las verdaderas amenazas y factores de riesgo que se ciernen sobre nosotros? ¿Sobre qué bases teóricas, históricas y análisis ajustados a la realidad del conflicto internacional actual se definen las amenazas y riesgos a nuestra seguridad y defensa? ¿Cuánto de la doctrina que guía la acción de nuestras fuerzas armadas responde a doctrinas ajenas a nuestros intereses regionales? ¿Cuáles serían los denominadores comunes que llenen de contenido a una doctrina de defensa y militar nuestra-americana? ¿Hemos identificado cuáles son las principales limitaciones clave para lograr una doctrina de defensa y militar nuestra-americana?

Y una última pregunta fundamental ¿Qué motiva, qué inspira a nuestras fuerzas armadas? No se puede concebir, no se puede entender un ejército que no encuentre razón de ser, es decir, para qué se prepara, para qué se entrena, para qué se organiza, sino tiene claro a quién defiende, y qué intereses protege. Todo esto incluso permite determinar cómo debe equiparse.

Algunos ejemplos históricos que motivaron a los ejércitos

Clausewitz veía en el fervor revolucionario de los ejércitos napoleónicos la clave de su triunfo. En Prusia la política era el simple capricho del rey, las guerras de Napoleón eran guerras populares. El prusiano Clausewitz tuvo que combatir a soldados franceses impulsados por motivaciones distintas a las de los ex siervos que él comandaba. Los ejércitos de la revolución francesa combatieron a las monarquías europeas, su objetivo era derrocar por doquier el orden aristocrático y feudal. Era un ejército republicano al servicio de una nueva Francia.

La revolución francesa promovía la ciudadanía en una república que propugnaba la democracia. El *ciudadano* francés de esa época veía como un deber empuñar las armas, en septiembre de 1794 la república francesa contaba con 1.169.000 *soldados ciudadanos*, un ejército de una potencia hasta entonces desconocida en Europa, esa cifra era imposible de alcanzar si antes no se promovía el concepto de igualdad social, el *ciudadano* francés no solo defendía su revolución de la agresión extranjera, sino que buscaron la implantación de los principios liberadores de su revolución.

Muestra de la promoción social que fomentó la revolución francesa fue que de los 26 mariscales que tuvo Napoleón; Augereau, Lefebvre, Ney y Soult fueron sargentos antes de 1789, Víctor había sido músico de banda, otros tres fueron soldados rasos: Jourdan, Oudinot y Bernadotte; la liberalización social de 1789 los convirtió en jefes relevantes.

Hubo en épocas más antiguas otra clase de motivaciones. Así por ejemplo, fue el papa Urbano II quien exigió en el concilio de Clermont de 1095 a los cristianos ‘dejar de matarse entre sí y combatir en una guerra justa’, recordando el desastre de Manzikert y que veinticuatro años antes, Bizancio había reclamado a Occidente defender la cristiandad en Oriente, que los turcos musulmanes proseguían su avance por tierras cristianas, y que la ciudad santa de Jerusalén continuaba en poder del islam. Pidió que se iniciase una campaña sin demora para recuperar Tierra Santa. Ahí surge idea de ‘cruzada’, y la primera se realiza en 1096.

Claro que detrás de determinadas motivaciones, se ocultan ciertos intereses. Urbano II veía en la Cruzada, un medio para restituir la autoridad de Roma a la cabeza del mundo cristiano, sin tener que depender de monarcas rebeldes. Las cruzadas o guerras santas cristianas, desde el punto de vista militar resultaron en última instancia un fracaso, pero Occidente se benefició de aquellas porque descubrió la capacidad científica y tecnológica del Oriente árabe, hoy muy poco reconocida en Occidente. Ese conocimiento árabe abierto gracias a las cruzadas reconfiguró el paisaje intelectual europeo, su alcance llegó hasta más allá del siglo XVI, e hizo posibles las teorías revolucionarias de Copérnico y Galileo. Por ejemplo, fue el filósofo Averroes, de la España musulmana, el que transmitió la filosofía clásica a Occidente e introdujo el pensamiento racionalista. El *Canon de medicina* de Avicena fue el texto de referencia en Europa hasta el siglo XVII.

En fin, la historia es pródiga en las ideas que motivaron a los ejércitos a combatir. Así, durante la lucha del emperador Teodosio con los godos en el 383, el romano de origen griego Temistio argumentó que la fuerza de Roma residía ‘no en corazas y escudos, no en sus innumerables huestes, sino en la razón’; los reyes de Judea condujeron su lucha guiados por su Dios único; el ateniense Isócrates había propugnado una guerra contra Persia en el siglo IV a. C. en la que estaba implícita la idea de libertad.

En el caso de Nuestra América, el casamiento europeo entre rey y ejército, nunca tuvo lugar. En Europa se enfrascaron en guerras interminables hasta formar sus Estados modernos. En América Latina, nuestros Estados-Nación se crearon en el siglo XIX y principios del XX al calor de la lucha por la independencia. Luchamos juntos, el ejército independentista ‘nuestro americano’ estaba conformado por soldados

latinoamericanos provenientes de todo nuestro subcontinente. Posteriormente, los ejércitos independentistas fueron claves en el proceso de centralización del poder, en la gestación de nuestros Estados. Países como Venezuela o Paraguay prácticamente fueron creados por el ejército y las milicias.

Para una doctrina de defensa y militar ‘nuestro americana’ debemos hallar contenidos en esa heroica historia militar que la forjamos juntos. Además el inestable escenario geopolítico mundial nos indica que debemos unirnos para defender nuestros recursos naturales, sobre este punto habría mucho que exponer.

Con estos antecedentes históricos volvemos a preguntar ¿Qué motiva, en este momento histórico, a las fuerzas armadas de Nuestra América?

Doctrina de defensa y militar para esta época

De los ejemplos históricos expuestos, se puede deducir que a los ejércitos, en especial a los victoriosos, les infunde, les inspira una *idea fuerza*. ¿Cuál es la idea fuerza que luego de toda la evolución civilizatoria debe imbuir a los ejércitos de Nuestra América en esta época?

Gracias a la lucha de los pueblos latinoamericanos, en nuestra región se ha logrado instituir como sistema de gobierno, el democrático. Nuestros países son repúblicas organizadas por un régimen constitucional, en donde los gobiernos son elegidos democráticamente y las fuerzas armadas se subordinan al poder político emanado de la voluntad ciudadana libremente expresada en elecciones limpias. Es decir, la doctrina de nuestros ejércitos debe estar guiada por el estado de derecho y la democracia como sistema político y de vida. Este debe ser el *denominador común*, el que otorga identidad general a los ejércitos nuestro-americanos. Deben reconocerse como ejércitos republicanos que creen, valoran, sirven y existen para defender la voluntad democrática de los pueblos latinoamericanos.

El juego político-democrático en cada una de nuestras naciones tiene su propia historia y características que le da a cada caso su particularidad. Lo que proponemos es que la constitución que se dan nuestros países debe ser la columna que debe vertebrar la doctrina de defensa y militar en nuestra región.

En el caso ecuatoriano la constitución del año 2008 que rige actualmente, es la que goza de mayor legitimidad en nuestra historia por la forma en la que se elaboró, fue un proceso ampliamente participativo que recogió un acumulado de tesis ciudadanas y sociales, y fue aprobada en procesos electorales, tanto en la convocatoria a la Asamblea Constituyente (en la Consulta Popular el pueblo ecuatoriano apoyo la realización de una Asamblea Constituyente, 82% contra 11%), como en la aprobación de la nueva constitución (referéndum constitucional, 63,93% contra 28,10%), en donde la oposición que no siempre es democrática también hay de la desestabilizadora, puso en juego toda una campaña mediática para evitar o atenuar el margen de aprobación de la futura constitución.

En la constitución ecuatoriana se define a las fuerzas armadas como una institución que protege las libertades y garantías de los ciudadanos, y se forman bajo los fundamentos de la democracia y los derechos humanos y respetan la dignidad de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico.

Además la constitución ecuatoriana tiene todo un capítulo en donde se señala que la integración latinoamericana es un objetivo estratégico del Estado.

Hay ejércitos latinoamericanos como el guatemalteco, que han institucionalizado su doctrina basándose en criterios democráticos y reconocen que han superado las concepciones contrainsurgentes de la Doctrina de Seguridad Nacional predominante durante la Guerra Fría. El ejército de Guatemala señala en su doctrina que funciona bajo los principios establecidos de disciplina, jerarquía y obediencia y se orienta al respeto de la Constitución Política, los Derechos Humanos, el Acuerdo de Paz, el Derecho Internacional Humanitario y los instrumentos internacionales firmados y ratificados por Guatemala, entre otros aspectos.

Pero además de lo señalado, ¿Qué otra idea fuerza, qué otro denominador común debe integrar una doctrina de defensa y militar nuestro-americana?

La mayoría de analistas señalan que el arreglo geopolítico del siglo XXI configura básicamente un escenario multipolar. Pero lo interesante de este planteamiento es que se incluye a Suramérica como un factor influyente de ese mundo multipolar, a más de las potencias: China, Rusia, Unión Europea, EE.UU y otras emergentes como India.

¿Por qué se incluye a Suramérica como un factor de influencia en la geopolítica mundial? La mayoría de nuestros países acaban de cumplir apenas su segundo siglo de vida. A la vieja Europa le tomo al menos 400 años y muchas guerras llegar al nivel de unidad existente, unidad que a propósito, concebida bajo criterios neoliberales corre el riesgo de debilitarse; así, existe la probabilidad que países como Grecia y otros, abandonen el euro e incluso la misma Unión Europea.

América del Sur cuenta con todas las variables necesarias para formar un efectivo polo de influencia. Básicamente tenemos una misma cultura mestiza ocasionada por la colonización ibérica (España y Portugal), lo cual incluye similar matriz religiosa, lengua, costumbres e historia, cuenta con todos los recursos naturales necesarios y con regímenes políticos que han alcanzado suficiente grado de madurez.

Desde el punto de vista político-estratégico, la experiencia del esfuerzo común para independizarnos de España y Portugal, creó toda una base doctrinaria reflejada en el pensamiento de Bolívar, San Martín, Artigas y muchos otros insignes héroes latinoamericanos y caribeños.

En este marco, si algo debe proyectarse con más fuerza y defenderse, es el nuevo regionalismo latinoamericano. Los procesos de integración ALBA, MERCOSUR, UNASUR y CELAC deben establecer un sistema más claro y profundo de defensa colectiva, especialmente el Consejo de Defensa Suramericano debe adoptar ese concepto. Los sistemas de seguridad colectiva tienen la ventaja de repartir la carga de la defensa entre todos los socios y adquiere mayor potencial disuasivo.

Las fuerzas armadas son instrumentos destinados a cumplir funciones específicas. Una doctrina de defensa y militar nuestro-americana debe desarrollar como eje vertebral la promoción del interés regional, la defensa de su integración y la preservación de la paz, valor que ha sido establecido por nuestro regionalismo como fundamental en las diferentes cumbres y en especial en la II Cumbre de Estados

Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) celebrada en La Habana en el 2014, ya que esa es la vocación de nuestra región y sus pueblos.

Por eso preocupa que los EE.UU haya declarado a la hermana República Bolivariana de Venezuela como ‘amenaza’ extraordinaria a su seguridad nacional, es insólito pero coherente con su geoestrategia.

En este sentido coincidimos con las declaraciones del canciller ecuatoriano Ricardo Patiño, la verdadera amenaza para el continente americano no es Venezuela, sino EE.UU, país que se ha caracterizado por no respetar el derecho internacional, la autodeterminación, soberanía y democracia de Nuestra América. No es la primera vez que EE.UU. genera convulsión o inventa mentiras para intervenir en países, recordemos el pretexto de las Armas de Destrucción Masiva (ADM) con la cual se destruyó Irak. En este marco, debemos responder a la siguiente pregunta: ¿Cuál es el tipo de instrumento militar que necesita nuestra región para su defensa?

De la gran estrategia a la estrategia

Hay autores que diferencian la estrategia, de la gran estrategia, entendiéndola a ésta última como los principios doctrinarios que dan sentido a un ejército. Sintetizando hemos sugerido que nuestra fuerzas armadas deben defender el interés geopolítico de nuestra región, sus repúblicas y la soberanía de su sistema democrático, de injerencias extrañas a su destino y autodeterminación y sus recursos naturales.

Pero para establecer una estrategia de defensa se debe tener muy claro los intereses y fines a proteger y paralelamente conocer la naturaleza de la amenaza, sus características y la estrategia que emplea el potencial enemigo. Además es necesario analizar la sustancia y tendencia del conflicto internacional actual, que a diferencia de la época de la Guerra Fría, que fue ‘estable’ comparado con el movido escenario vigente, el mundo presente es muy inestable propio de su particularidad multipolar en donde no son posibles imágenes y figuras regulares, sino deformes e irregulares.

No tenemos la intención de desplegar un análisis completo respecto a lo señalado, pero si es importante destacar algunos rasgos generales de la estrategia de seguridad de los EE.UU., ya que desde nuestra perspectiva, ellos son el enemigo ¿De qué otra manera se puede calificar a un gobierno que constantemente agrede la soberanía de las democracias latinoamericanas?

En la *Revisión Cuadrienal de la Defensa 2014* para fijar las líneas maestras de la política de defensa y la administración militar, el Pentágono se plantea fijar pautas para “*adaptar, remodelar y recalibrar las fuerzas armadas para anticipar los cambios estratégicos y explotar las oportunidades que se nos presentarán en los próximos años*”. Proyecta provocar una nueva Revolución en Asuntos Militares (armas inteligentes, robotización, drones, ciberguerra) para no permitir que se reduzca la brecha entre los EE.UU y otros países que han logrado tecnologías avanzadas, además de desarrollar nuevos conceptos operativos y generar capacidades militares futuras (una *capacidad militar* es la consecuencia de la integración de doctrina, organización, entrenamiento, material, liderazgo, educación del personal e infraestructura).

Sin embargo, la historia militar nos ha enseñado que una cosa es la *potencia militar* (elemento cuantitativo/objetivo), y otra son los *multiplicadores de la potencia militar* (elemento cualitativo/subjetivo).

Ni siquiera China y Rusia pueden competir con EE.UU en términos de potencia militar, (presupuesto, armamento, despliegue de bases militares alrededor del planeta, etc.), además de acuerdo a un informe del Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), siete de las diez mayores empresas productoras de armamento son estadounidenses (Lockheed Martin, Boeing, Northrop Grumman, General Dynamics, Raytheon, L-3 Communications y United Technologies).

Sin embargo, a pesar de ese dato objetivo, la historia militar nos dice que cuando un pueblo esta cohesionado, motivado y defiende su libertad, es decir, tiene a su favor los multiplicadores de la potencia militar, ni siquiera una potencia militar lo puede vencer.

Pero, ¿Cuál es la esencia actual de la estrategia militar estadounidense? Ellos mismos lo definen como *operaciones no lineales de amplio espectro*. Es decir, para sostener su imperio necesitan poder actuar de manera simultánea en varios sitios a la vez con operaciones no lineales, léase especiales, de amplio espectro, es decir, el empleo de todas las opciones a su alcance: guerras de falsa bandera, golpes suaves para cambio de régimen, chantaje comercial y financiero, sanciones y bloqueos, guerra psicológica, etcétera, concentrándose en las partes vulnerables de sus rivales. Es decir, la política de defensa de los EE.UU busca *despliegues poco intrusivos* y de bajo costo que le permitan atender de manera simultánea los diferentes desafíos que amenazan su hegemonía.

Para el vigente entorno estratégico EE.UU desarrolla nuevos modelos de intervención o guerra, ellos hablan de guerra global, que no son las convencionales primera y segunda guerras mundiales, pero si es global porque están injiriendo en todas partes de manera *no lineal*.

EE.UU tiene nueve mandos con Mando de Combate - CoCom; seis geográficos: Geographic Combatant Commands – GCC, (CENTCOM – Oriente Medio y Asia Central; NORTHCOM – América del Norte y México; SOUTHCOM – América del Sur, Centro América y el Caribe; PACOM – Asia Pacífico; EUCOM – Europa, Cáucaso e Israel; y AFRICOM – África); y tres globales (United States Special Operations Command - USSOCOM, United States Strategic Command - USSTRATCOM y United States Transportation Command - USTRANSCOM).

Pero en el marco de lo señalado hay un mando que ha adquirido sustancial importancia para los EE.UU, este es el Mando de Operaciones Especiales (USSOCOM por sus siglas en inglés), que ha desarrollado justamente lo que su política de defensa necesita, una visión de Red Global de Operaciones Especiales (Global SOF Network – GSN) consistente en una fuerza globalmente interconectada de Unidades de Operaciones Especiales (SOF) y agencias de países aliados con voluntad de reaccionar y comprometerse en las contingencias requeridas, léase prevenir o neutralizar amenazas antes que adquieran volumen. Este concepto ha adquirido una importancia crucial en la doctrina y reforma de las fuerzas armadas estadounidenses.

Mientras los GCC atienden sus áreas de responsabilidad geográfica (clásico argot militar) el USSOCOM afronta directamente las contingencias que cruzan las regiones y afectan a más de un GCC, lo que implica planificar y ejecutar operaciones en un ámbito global. La USSOCOM para establecer su Global SOF Network – GSN, busca articular a Oficiales de Enlace de Operaciones Especiales (US Special Operations Liaison Officers – SOLO) de sus socios – *partners*, además de redes de apoyo logístico, de apoyo a las misiones y elementos de mando, control, comunicaciones, informáticos e inteligencia. Llama la atención que la USSOCOM tiene desplegados SOLOs en Colombia y Brasil.

Todos los SOLOs tienen su puesto de trabajo en el ISCC – International SOF Coordination Center del comando general del USSOCOM a modo de Centro de Gestión de Crisis. En el concepto de GSN se contempla la posibilidad de utilizar instalaciones militares de países ‘partner’ para su empleo compartido, nos preguntamos si esto está sucediendo en Perú.

En conclusión, para sostener su cuestionada hegemonía, EE.UU está haciendo uso prolífico de operaciones especiales en todo el mundo. Se habla de guerra global e híbrida, este último término está generando un importante debate, entre lo que se señala se indica que la vieja distinción entre ejército regular e irregular (el conflicto colombiano es un buen ejemplo de esto ya que se ha dado una fusión entre paramilitarismo y fuerzas armadas) tiende a volverse borroso ya que unos y otros se estarían fusionando, la dicotomía clásica entre guerra irregular y convencional estaría quedando obsoleta. En la guerra híbrida el centro de gravedad ya no es físico, sino psicológico e incluso ideológico y mediático

Por ahí camina la naturaleza de los desafíos a que se enfrentan las fuerzas armadas de Nuestra América, y el reto está en desarrollar un concepto estratégico que permita afrontar la estrategia del enemigo.

Cierre

Cuando se trata de reflexionar sobre doctrina de defensa y militar hay mucha tela que cortar, especialmente en cuanto a aspectos más operativos. Por ejemplo se podría analizar las diferentes estrategias militares, hablar sobre la organización y administración de una fuerza armada, estudiar los aspectos logísticos de la guerra, examinar cómo se aplicó y debería aplicarse la meritocracia militar, comentar sobre el desarrollo de la tecnología militar, revisar las diferentes metodologías de planificación, el proceso de toma de decisiones y los sistemas de mando y control de nivel táctico, operacional y estratégico, razonar sobre la maniobra y el arte operacional, los sistemas operativos en el campo de batalla, etcétera.

Pero creemos que con lo expuesto contribuimos a plasmar pautas claves de lo que debería integrar una doctrina de defensa y militar para Nuestra América. Además nos propusimos mostrar lo que consideramos son las complejas situaciones asimétricas actuales, originadas en el inestable escenario internacional y la ‘nueva’ estrategia de intervención estadounidense, que implican un serio desafío a nuestros ejércitos latinoamericanos, y a la soberanía democrática de Nuestra América.

Fuentes consultadas:

Libros:

- Keegan, John; (2014), *Historia de la Guerra*, editorial Turner, Madrid.
- Lyons, Jonathan; (2010), *La casa de la sabiduría*, editorial Turner, Madrid.

Artículos:

- Colom Piella, Guillem; *Washington, ¿Tenemos un problema! ¿Cómo mantener la supremacía militar del país en un entorno cambiante?*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 20 de febrero de 2015.
- Delgado de Luque, Pablo; *El mando de Operaciones Especiales de EE.UU. (USSOCOM) y la Red Global de Operaciones Especiales (GSN), una oportunidad en la Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 19 de enero de 2015.

Documentos:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Diccionario militar de la Fuerza terrestre del Ecuador, Quito, año 2000.
- Ministerio de Defensa Nacional. Doctrina del Ejército de Guatemala.